

## ADMINISTRACION LOCAL

### 8620 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, se ha producido por resolución de la Alcaldía de fecha 12 de febrero de 1991, el nombramiento definitivo para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, por el siguiente aspirante:

Don Alonso Macías Flores.

Medina Sidonia, 12 de marzo de 1991.-El Secretario general.-Visto bueno, el Alcalde.

### 8621 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Lillo (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que tras haber superado el curso de formación organizado por la Consejería de Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha sido nombrado, en virtud de Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 1991, funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento:

Don Camilo Orihuela Juárez, Agente de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Lillo, 13 de marzo de 1991.-El Alcalde, Emilio Barajas Fernández.

### 8622 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Concluido el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de marzo de 1991, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrada funcionaria de carrera para la cobertura de dicha plaza la persona a continuación indicada:

Una plaza de Administrativo de Administración General: Doña Francisca Seguí Serra, con documento nacional de identidad número 42.993.482.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1989, de 19 de diciembre.

Santa Margalida, 13 de marzo de 1991.-El Alcalde, Jaime Alos March.

### 8623 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los siguientes nombramientos y acuerdos:

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 27 de diciembre de 1990, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se han nombrado los siguientes funcionarios:

Juan José Manuel Cercos Pascual: Ingeniero Superior.  
Anna María Carbonell Soto: Auxiliar Administrativa.  
María Assumpció Coll Rovira: Auxiliar Administrativa.

Carmen Rosario Cuadrado Soria: Auxiliar Administrativa.  
Anna María Guasch Vara: Auxiliar Administrativa.  
Placid Guerrero Pérez: Auxiliar Administrativo.  
Griselda Guillamont Marimón: Auxiliar Administrativa.  
María Elena Martínez Castro: Auxiliar Administrativa.  
María José Ruiz Pomar: Auxiliar Administrativa.  
Gloria Soriano Fuentes: Auxiliar Administrativa.  
María Lluís Suárez Pérez: Auxiliar Administrativa.  
María Carmen Tort Guzmán: Auxiliar Administrativa.  
Silvia Vilanova Mestres: Auxiliar Administrativa.  
María Angels Viñals Delgado: Auxiliar Administrativa.  
Laura Viñals Florenciano: Auxiliar Administrativa.

Los citados funcionarios tomaron posesión de su cargo el día 14 de enero de 1991.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 21 de enero de 1991, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se ha nombrado al siguiente funcionario:

Manuel Tienda Rojas: Oficial de la Brigada Municipal de Obras.

El citado funcionario tomó posesión de su cargo el día 11 de febrero de 1991.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 4 de febrero de 1991, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se han nombrado los siguientes funcionarios:

Josefa Martí Gavalda: Conserje.  
Pere Pau Exojo Pulpón: Conserje.

Los citados funcionarios tomaron posesión de su cargo el día 11 de febrero de 1991.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 11 de febrero de 1991, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se ha nombrado al siguiente funcionario:

Francesc Xavier Pi de Cabanyes: Arquitecto técnico.

El citado funcionario tomó posesión de su cargo el día 11 de febrero de 1991.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 27 de diciembre de 1990, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se han nombrado las siguientes personas para ocupar las plazas que a continuación se relacionan, de carácter laboral:

María Pilar Díez Antón: Asistente Social.  
María Isabel Rodríguez Miranda: Asistente Social.  
Rosario Sangra Estany: Asistente Social.  
Griselda Castelló Dalmau: Educadora Especializada.  
Nuria Illa Sagarra: Educadora Especializada.  
Florentina García Mancha: Trabajadora Familiar.  
Celia Nuño Fuentes: Trabajadora Familiar.  
Pedro Sanahuja Miró: Conductor de la Limpieza Viaria.  
Rafael Tienda Rojas: Conductor de la Limpieza Viaria.  
Andrés Durán Cámara: Peón de la Limpieza Viaria.  
Primitivo Morejón Valdivieso: Peón de la Limpieza Viaria.  
Antonio Munera Romero: Peón de la Limpieza Viaria.  
Rafael García Sanmartín: Peón de la Brigada Municipal de Obras.  
Nicolás Gutiérrez Ramón: Peón de la Brigada Municipal de Obras.  
Manuel Poveda Badell: Peón de la Brigada Municipal de Obras.

A las personas anteriormente relacionadas se les ha realizado un contrato laboral indefinido con fecha 1 de enero de 1991.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 21 de enero de 1991, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadores, se han nombrado las siguientes personas para ocupar las plazas que a continuación se relacionan, de carácter laboral:

Noemi Cusine Rubio: Monitora-Dinamizadora Socio-Cultural.  
María Carme Cabezas Salvador: Monitora-Dinamizadora Socio-Cultural.

A las personas anteriormente relacionadas se les ha realizado un contrato laboral indefinido con fecha 11 de febrero de 1991.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), 13 de marzo de 1991.-El Alcalde, Jaime Casanovas i Escussol.